



En Amatitán, Jalisco, siendo las, 17:25, diecisiete horas con veinticinco minutos del día viernes 31, treinta y uno de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el **C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal**, previa convocatoria realizada por el **Secretario General del Ayuntamiento**, con la finalidad de celebrar la **Novena Sesión Ordinaria** de ayuntamiento. -----

Toma la palabra el Ing. Gildardo Partida Meléndrez, para dar la bienvenida a los distinguidos integrantes del Ayuntamiento de Amatitán, cede la palabra al Secretario General la Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda que proceda a dar lectura al orden del día. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA Y OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
5. APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LA INSTANCIA DE LA MUJER
6. APROBACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN A LA CONSTRUCTORA SEMSA POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBRA ENCOMENDADA
7. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL ZAPOTILLO
8. CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y EMPEDRADO ECOLÓGICO, MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE AGUACATE COLONIA LOMAS DE LA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE AMATITÁN
9. AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS REPARACIONES DEL PARQUE VEHICULAR
10. APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ENERO 2019
11. PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 27269 POR EL QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO
12. ACUERDOS LEGISLATIVOS NÚMEROS 216-LXII Y AL-224-LXII-19
13. CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLAZA COMUNITARIA DENOMINADA "PLAZA COMUNITARIA AMATITÁN"
14. ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL 2019 EN FAVOR DE LA TEQUILERA TAP S.DE R.L. DE C.V.
15. AUTORIZACIÓN DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD A LA LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA
16. OBSERVACIONES AL PLAN DE GOBIERNO
17. ASUNTOS VARIOS
18. CLAUSURA.

En el PUNTO NÚMERO CINCO, APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER: REGLAMENTO MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATITÁN, JALISCO y el REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE LAS MUJERES Y HOMBRES DE AMATITÁN, JALISCO la Secretario General comenta que en días pasados la Regidora MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO, les hizo llegar por medios electrónicos a los presentes los reglamentos emitidos por la dirección de Instancia de la Mujer, por lo que pasa el uso de la voz a la regidora MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO, para que realice la exposición de motivos para la aprobación de los reglamentos, la cual hace referencia que dichos reglamentos han sido expedidos con la finalidad de otorgar protección y seguridad a las mujeres, toda vez que de recientes datos obtenidos en el Estado de Jalisco han arrojado que uno de los grupos que ha resultado más vulnerables son las mujeres, por lo que es necesario implementar políticas públicas que garanticen la seguridad e integridad de las mujeres, reglamentar las normas que puedan garantizar su seguridad, y sano desarrollo. Por lo que es importante que en nuestro municipio dispongamos de reglamentos que, tanto a las instituciones como a las empresas, escuelas y espacios públicos, se pueda garantizar un sano desarrollo, una cultura de paz y seguridad hacia nuestras mujeres y niñas.

No habiendo más comentarios al respecto se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

**UN
GOBIERNO
DIFERENTE**



Zaragoza No. 42 C.P. 45380 Amatitán, Jalisco.
Teléfono: (374) 7450382 - (374) 7450509 - (374) 7450310

www.amatitan.gob.mx





REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE ING. GILDARDO PARTIDA MELÉNDREZ	X		
C. GUADALUPE LORELYRAVELERO CRUZ	X		
C. JOSÉ IGNACIO ZEPEDA GÓMEZ	X		
PROF. OLIVIA GONZÁLEZ ALVARADO	X		
C. DIEGO ARMANDO COVARRUBIAS BAÑUELOS	X		
C. MIGUEL MELÉNDREZ RODRÍGUEZ	X		
DR. JOSÉ RAÚL ANDRÉS ONTIVEROS BAHNSEN	X		
LIC. MARÍA CANDELARIA PADILLA OROZCO	X		
DR. BENJAMÍN ALDANA GONZALEZ	X		
C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO	X		
SÍNDICO LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA	X		

La suscrita LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA, Secretaria y Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Amatlán, Jalisco.

CERTIFICO:

Y HAGO CONSTAR que el presente punto de acuerdo concuerda fielmente con la original.

ATENTAMENTE

"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

AMATITÁN, JALISCO 22 DE JULIO DE 2019

EL SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MÓNICA LIZBETH REYES ZEPEDA